

DIARIO DE PALMA.

SABADO 2 DE JUNIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 37 ms. y se pone á 7 h. 23 ms.
Sale la luna á 9 h. 58 ms. de la noche y se pone á 5 h. 50 ms. de la madr.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 58 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Libreria de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matias Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Occidente.)

El gobierno actual ha colmado la medida de sus desaciertos. Despues de haber pedido á las Cortes y al pais toda clase de sacrificios para que él conserve un poder, que no sabe manejar, ha concluido por exigir el mas enorme, el mas sensible, el mas tremendo de los sacrificios: el sacrificio de las leyes, que establecen la libertad de la prensa y la libertad individual.

Despues de haber desperdiciado la inmensa fuerza, que heredó de la revolucion, sin beneficio alguno para la patria; despues de haber gastado inútilmente la gran popularidad de que su gefe gozaba; despues de haber desorganizado con sus debilidades la administracion pública, y desprestigiado con sus medidas exclusivistas la magistratura, y disgustado con sus imprudencias á clases distinguidas y dignas de consideracion, y ofendido con sus ligerezas sentimientos profundamente arraigados en el corazon del pueblo, y llenado de desorden la Hacienda, y menoscabado el crédito nacional con sus proceeres faltos de sensatez; despues de haber inspirado á todos y por todas partes la desconfianza mas justas y la mas absoluta, se atreve á reclamar un voto de confianza tan omnimodo y tan incondicional como jamas ningun Parlamento de un pueblo libre lo concedió á un gobierno constitucional.

No contento con haber matado el orden en la administracion, ni con haber dado el golpe de gracia á la inamovilidad de la magistratura, ni con haber llevado la Hacienda á la bancarota, y el crédito á la muerte, ni con haber ido comprometiendo una á una todas las conquistas de la revolucion de julio; no contento con haber infringido tal ó cual ley reglamentaria, esta ó aquella parte de la legislacion administrativa, tiene la osadía de pedir un *bill de indemnidad* anticipado para todas las infracciones, mucho mas graves, muchísimo mas trascendentales, que pueda cometer de hoy en adelante, y que anuncia que cometerá luego, contra los derechos fundamentales del individuo, contra las garantías mas preciosas de la libertad.

Despues de haber parodiado todos los defectos de las pasadas administraciones, y de haberlos exagerado; despues de haber fomentado todos los males sociales como nadie antes lo habia hecho; despues de haber dado estímulos á la empleomanía, cáncer que corroe á nuestra sociedad, en unas proporciones tales como nunca habia tenido; despues de haber llevado al poder un espíritu de intolerante exclusivismo como apenas se habia visto nunca; despues de haber dejado ilusorias, lo mismo que los peores de sus antecesores, todas las esperanzas que se habian concebido sobre realizacion de economías, y sobre mejor distribucion y arreglo de los presupuestos del Estado; despues de haber acudido á todos los medios rutinarios y empíricos condenados por la ciencia, á los empréstitos ruinosos, hechos con pérdida del 70 por 100, á las conversiones de la deuda al 25, á las emisiones ilimitadas de papel del Estado; despues de haber hecho una copia del empréstito for-

zoso de Domenech, pide que se le dé una copia mejorada y aumentada, de la ley famosa de suspension de las garantías constitucionales, hecha en 1848 al dia siguiente de la revolucion europea.

Despues de haber hecho cargar á la revolucion de julio con tantas faltas, con tantos errores, con tantos desaciertos, con tanto descrédito, quiere acabar de postarla echando sobre ella la mancha del parricidio; que no es ménos que pedir un parricidio: pedir á la revolucion de julio que mate la libertad; pedir á una revolucion, de la que la legalidad fué la bandera, y á la que el deseo de la legalidad dió la justicia y la victoria, que mate la legalidad.

Y entre los individuos de ese gabinete, y entre los de la comision de las Cortes que se preparan á apoyarle, y entre los diputados que sin duda le darán su voto, se encuentran muchos de los que en 1848 abogaron elocuentemente en el Congreso por la causa de la libertad y contra un proyecto de ley semejante al que ahora se presenta! A lo ménos entonces la gravedad de las circunstancias era tan grande, que podia disculparse la ofuscacion en los que desde la altura del poder veian las amenazas de una revolucion que trastornaba y estremece á la Europa.

Muchos os han dicho, y entre ellos no estamos nosotros, que vuestro proyecto de anticipo forzoso es mas vituperable que el anticipo de Domenech. Nosotros jamas cometeremos la injusticia de decir otro tanto, porque no somos tan ciegos, ni tan apasionados ni como los que os dicen eso, ni como vosotros.

Pero á los que os acusen de que vuestro proyecto de destierro discrecionales y de suspensiones arbitrarias de periódicos, está ménos justificado por la necesidad de las circunstancias que la famosa ley de 1848, contra la que tanto habeis hablado, tanto habeis dicho, y en recuerdo de la cual tanto habeis hecho, ¿qué podriais responder?

Vosotros, los que sosteniais que el gobierno tenia suficientes medios dentro de la ley cuando la revolucion era universal y omnipotente desde Paris hasta Pesth, y desde Berlín hasta Nápoles, ¿qué argumentos podréis alegar para sostener que al gobierno no le basta la ley para sofocar el levantamiento de dos partidillas de facciosos?

Entonces habia sido hecho astillas y quemado en la plaza pública el trono de los reyes cristianísimos; el emperador de Austria tenia que huir de su capital sublevada y que abandonar su corona, que su heredero inmediato no se atrevió á recoger, y que hubo que entregar á un niño; el rey de Prusia se veia obligado á quitarse el sombrero en las calles de su corte ante los hijos de la revolucion, que habian sido heridos por sus propios soldados; en Hesse, en Baden, en Toscana, en Luca, en Parma, en Turin, en todas partes, los reyes, los grandes duques, los príncipes huian de la sedicion, se refugiaban en paises estraños, ó capitulaban mas ó ménos ignominiosamente con los que se les sublevaban y sin atreverse á resistir; Milan, Venecia, Buda, Polonia, Holstein, alzaban la bandera de la resurreccion de los pueblos y de las nacionalidades descontentas; por las mismas calles de Londres asomaba sus huestes la revolucion

vencedora; en Viena, en Pesth, en Frankfurt, los representantes del gobierno y de la autoridad perecian siendo objetos de asesinatos, que deshonraron aquellos movimientos; el asesino de Rossi oflaba ya su puñal, que habia de poner en cuestion la soberania temporal de los Papas. En una palabra, todo era en Europa tumulto, revolucion, insurrecciones y guerras; y entonces, vosotros, los que ahora sois ministros y diputados ministeriales, deciais á aquel gobierno que para resistir no era preciso faltar á la ley.

Y ahora opinais de otra manera porque en Aragon hay dos partidas de facciosos, una de treinta, otra de sesenta hombres, y porque en la provincia de Burgos hay otra partidilla de siete hombres, y porque se dice que hácia Alicante hay ó no hay otra tan numerosa y considerable como esta! O consecuencia en los principios! O fé en las doctrinas sostenidas en la oposicion!

¿Acaso habeis variado de modo de pensar cuando visteis el uso que hizo el gobierno de 1848 de la autorizacion que vosotros le negasteis, y que la mayoría de las Cortes le concedió? ¿O acaso creéis lo que era malo conceder á aquel ministerio es justo, y loable, y necesario darlo al que ahora rige los destinos de la patria? ¿Por ventura, opinais que la libertad individual y la libertad de la prensa están bien sacrificadas cuando se las sacrifica en aras de un ministerio como el actual?

Por fortuna, vosotros, los que ya en 1848 monopolizabais la representacion del partido progresista, á pesar de haberle perdido en 1843 como le perderéis ahora si podeis, no sois la mayoría de las Cortes. Nosotros esperamos confiadamente que esa mayoría defenderá el derecho y la libertad contra los planes de dictadura, y de tiranía.

Esperamos confiadamente en que os vereis sorprendidos con que sois la minoría en la representacion nacional, así como os habeis hallado en minoría, sin esperarlo, en la prensa periódica.

La Nacion, periódico ministerial, al defender ayer el funesto proyecto de ley, manifestaba su conviccion de que tendria á su lado á toda la prensa perteneciente á los partidos liberales. Ya estará desengañado nuestro colega. Sin esperar á que él los preguntara todos los periódicos liberales de Madrid, á escepcion de uno solo, habian consignado ayer mismo su enérgica protesta contra los proyectos ministeriales. Lea, lea, *La Nacion* los artículos de ayer del *Clamor Público*, de *La España*, del *Diario Español*, de *La Soberania Nacional*, de *Las Novedades*, del *Tribuno*, de *La Epoca*, del *Paro Nacional*, del *Leon Español*, de *El Occidente*, y verá que todos los órganos de la prensa progresista, moderada y democrática, los favorables á la situacion actual lo mismo que los adversos á ella, todos, con la sola escepcion del *Parlamento*, que por otro extremo ha ido á tocar con el defensor del proyecto del gobierno, siguen opinando sobre estas materias lo que *La Nacion* opinaba en otras épocas, aun no lejanas, y gloriosas para ella.

La Nacion y el gobierno pueden estar seguros de que tendrán consigo á todos los que se precian de liberales, cuando se trate de combatir contra los enemigos

de las instituciones, de la Reina, y de la libertad. Para defender el trono de doña Isabel II, y las conquistas de la civilizacion, todos estaremos á su lado. No solo este gobierno, sino todo gobierno, cualquiera que él fuese encontrará apoyo decidido en los partidos liberales para reprimir los esfuerzos de los que conspiran y de los que luchan contra doña Isabel II, ó contra las instituciones á tanta costa conquistadas. Por nuestra parte se la ofrecemos cordial y absoluta, y no dejaríamos de ofrecérselo por que en un arrebato de ira injustificada, nos arrancara nuestra pluma en uso de las facultades dictatoriales que desea.

Pero de darle ese apoyo, que jamas se le negará, á llenarse de pavura por la aparicion de dos ó tres docenas de facciosos, y declarar insuficientes las leyes, y renegar de la libertad de imprenta, y abdicar la libertad individual, y proclamar la conveniencia de revestir con el manto de los tiranos, y de ceñir la espada de la dictadura á un gobierno como el actual, hay una distancia que nosotros no atravesaremos jamas, que la prensa liberal no ha atravesado ayer, y que hoy es de esperar que no atravesarán los representantes del pais.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 25 DE MAYO.

Siete son las columnas que van á obrar en combinacion contra los sublevados de Aragon; dos que han salido de Madrid; dos de Zaragoza, dos de Navarra, y una que habrá partido ya de la capitania general de Valencia.

Una circular del señor ministro de la gobernacion advierte á los dependientes de su autoridad que en los despachos eléctricos oficiales no podrán tratar de asuntos particulares, pues en otro caso quedarán sujetos en un todo para su expedicion á las reglas establecidas para la correspondencia privada.

Algunos periódicos, creen que las últimas intenciones carlistas, son una consecuencia precisa de las doctrinas que profesa el partido dominante. Considerándolo así *La España* dice ayer:

«No hace muchos dias que se presentó al Congreso un proyecto de ley concediendo premios y distinciones sin cuento á los que en 1848 se sublevaron en las calles de Madrid contra el gobierno legitimamente constituido. ¿Qué es esto, sino escitar de una manera peligrosa para las minadas bases sobre que descansa la sociedad, el fanatismo de los partidos? ¿No es ese proyecto de ley la canonizacion del principio de las insurrecciones? El partido progresista parece haber borrado del diccionario político hasta la última letra de la palabra *gobierno*.»

Segun las últimas noticias que de buenas fuentes hemos adquirido, los sublevados se dirijan hácia Calatayud en el bajo Aragon. Su fuerza es de doscientos hombres escasos. El capitán general sigue en persecucion de los de caballería, que continúan presentándose, estando ya muy reducido su número.

Los partes de todos los distritos incluso Navarra, á las tres de la tarde, son de completa tranquilidad. Los Hierros de Búrgos vivamente acosados, se han ocultado en sus antiguas guaridas. El capitán

general cree que á pesar de esto serán prontamente destruidos, merced á las disposiciones que ha tomado para encontrarlos, que es lo difícil.

= Se ha dicho que en el regimiento de caballería del Príncipe había habido alguna agitación anoche. Es absolutamente falso. Lo único que hay es que dos sargentos fueron presos; pero lejos de tener ramificaciones, el gobierno tiene tanta confianza en este cuerpo que sería el que acompañase al ministro de la guerra, si llegase á salir.

= Absorvida la atención del gobierno y de las Cortes con la cuestión de orden público, se ha diferido el tratar del negocio del anticipo, que aunque grave en sí, es sin embargo de no tan grande importancia.

= Parece que el señor Olózaga se ha negado á denunciar el artículo del *Diario de los Debates*, fundado en que la legislación de imprenta de todos los países, consiente los ataques á los ministros extranjeros. En el *Amigo del Pueblo*, leemos que no falta quien asegure que el artículo en cuestión es obra de nuestro embajador.

= En Pegalajar, pueblo de la provincia de Jaen, los vecinos han empezado á repartirse amigablemente los bienes de propios. Ellos habrán dicho: supuesto que con la desamortización todo se lo ha de llevar la trampa ó malvenderse, mas vale que se quede en casa lo que nunca debiera salir de ella.

= Avanzada la tarde hemos recibido el siguiente despacho telegráfico:

Calatuyud viernes 25 á las cuatro de la tarde. Los paisanos sublevados en estas inmediaciones caminan á reunirse con los soldados de caballería que se fugaron de Zaragoza, hacia el *Campo de Romanos*. El capitán general de Aragón los sigue de cerca y el brigadier Serrano Badoya con las tropas que se han reunido aquí, se dirige hoy mismo hacia el punto de cita de las facciones.

Cosueda 25 de mayo 1855.

Esta tiene por objeto noticiar á Vd. las desgracias que ayer tarde ocurrieron en nuestro término entre la Paridera del tío la Sierra y la de D. Roque. Serian las siete de la tarde cuando emprendieron una lucha los nacionales de Zaragoza con los sublevados que salieron la noche del 22 y detras el general de Zaragoza: los sublevados estuvieron en Almonacid, cosa de unos 100 caballos, y entre ellos iban paisanos de Zaragoza, según se dice y asegura; entre ellos un hijo del Palatero que ya sabe Vd. ha sido siempre agente cristiano. Anteanoche, cosa de las once, vino un nacional de Zaragoza, herido, guarnicionero, que se llama Santacruz, muchacho muy valiente que le mataron el caballo. En el hospital hay uno sin esperanzas de vida, cortador de Zaragoza. Hoy son las diez de la mañana y han traído seis muertos tan desfigurados y mutilados que estamos todo el pueblo horrorizados; entre los muertos tenemos un paisano de la Almonia. Los sublevados según noticias están inmediatos á Paniza.

Los veinte y un hombres de la Almonia se han batido como unos héroes. Siguiéron á pié el trote de la caballería del cuartel general y se tiraron como leones. Se dice que en Zaragoza habrá fusilamientos de los presos. Entre los muertos nuestros hay Garrido el nacional, y entre los heridos Gastan.

Reina el mayor entusiasmo por todas partes. Perseguiremos á esos pícaros que hacen nacer conflictos para la situación, hasta que no quede ninguno; hemos de vengar á los nuestros y no dejaremos uno con vida.

BOLETIN EXTRAORDINARIO.

Gobierno de provincia. Zaragoza.

El alcalde constitucional de Aguilon me da parte de que la caballería faciosa había pasado á la una de la noche de ayer por dicho pueblo en número de 60 hombres con dirección á Azuara. Iban muy causados y al parecer mas descontentos todavía. No se les ha unido un solo hombre; por el contrario cuide la desercion entre ellos habiéndose presentado algunos ginetes en Alfamen y otros en Cariñena.

El cuartel general debió haber pasado

ayer por este último punto con la infantería ya repuesta de la forzada marcha del día 23.

La facción de los Marcos cruzó ayer por entre Bubierra y Alhama en dirección á la granja de Somer. Parece que marcha al campo de Bello mal armada con trabucos, carabinas y escopetas. El pais no secunda sus proyectos liberticidas, por cuanto se sabe positivamente que no se les une gente.

Ayer se recibió un despacho telegráfico de Guadalajara, anunciando la salida del brigadier Serrano, con la columna que viene á operar á Aragón.

El gobierno ha dispuesto que los cabezallas que se cojan sean pasados por las armas y los soldados diezimados.

Hoy se forma el consejo de guerra que ha de juzgar á los criminales.

Lo que se publica por Boletín para conocimiento del público.

Zaragoza 25 de mayo de 1855.—Manuel de Pessino.

Palma

2 DE JUNIO.

También el *Diario* se interesa por los adelantos del pais, y por la empresa que en su beneficio refuyen. Tales debemos considerar, y en primera línea, á las que tienen por objeto aproximar nuestra isla al continente y facilitar con él nuestras comunicaciones. Hoy que en una semana se da la vuelta á la Europa, hoy que en nueve dias se atraviesa el Océano, ¿debíamos nosotros permanecer aislados en frecuentes temporadas de invierno porque le plugo soplar al noroeste ó alborotar algo la mar al nordeste? No, lo que tenemos no satisface las necesidades de la época, porque nuestro pais no se queda estacionario en medio del universal movimiento de progreso sino que sigue, y lo decimos con vanidad y entusiasmo, sigue el torbellino delante, muy delante de la mayor parte de provincias del continente ibérico. Las noticias que como nuestros cofrades hemos oido del buque de vapor que con el indicado objeto la sociedad de que algun tiempo atras dimos cuenta á nuestros lectores, tiene contratado, son sumamente satisfactorias y las creemos exactas porque las recibimos de todas partes conformes. Un buque de hierro de 187 piés de eslora y de 26 de manga, armado de poderosas y bien construidas máquinas, con ruedas de paletas á razón de un caballo de fuerza nominal por 2 y 1/2 toneladas de casco, con una fuerza total efectiva de mas de 200 caballos, llevando el nombre de uno de los primeros constructores de Londres J. Scott Russell, autor del vapor monstruo de 23.000 toneladas; todo esto indica que la sociedad no ha ido en busca de la economía del capital, pues mejor la hubiera encontrado recurriendo á un constructor secundario de Greenock ó de Glasgow, ni la economía de combustible que un vapor á propulsor de hélice mejor le hubiera proporcionado.—Un paquete de mucha marcha, buen movimiento, mucha fuerza y solidez, un buque de vapor-correo es en fin según parece lo que la sociedad ha escogido, es lo que será el *Rey D. Jaime I.* Digno será el buque del nombre que debe llevar. Ochenta y dos mil duros gastados solamente en casco y máquinas, son una garantía de la exactitud de lo que decimos. De todos modos el mes de noviembre no está lejos y el mes de noviembre nos hará palpar la verdad. Si la nueva sociedad ha tenido razón, deber nuestro será el felicitarla como lo hacemos desde ahora fiándonos en su palabra, sin perjuicio de reproducir entonces nuestros parabienes.

Siguiendo el ejemplo de las otras parroquias se ha repartido esta mañana á los pobres vecindados en la de San Nicolas doscientas libras de arroz con otros tantos panes de dos sueldos.

Sabemos tambien que para inaugurar de una manera mas digna las solemnes funciones que con objeto de la definición dogmática de la Concepcion Purísima deben tener lugar en el Santo Hospital, se dará mañana domingo á los infelices enfermos y dementes de dicho piadoso establecimiento una abundante comida, atendida la largueza con que la caridad cristiana ha correspondido á las invitaciones de costumbre.

De Orient nos escribe nuestro corresponsal:

Orient 1.º de junio.

Con indecible júbilo acogieron estos aldeanos la definición dogmática de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios, y el mas vivo entusiasmo en obsequiar á tan privilegiada Señora se apoderó luego de sus corazones. Desde entonces va siendo este asunto el objeto de sus mas gratas conversaciones, anhelando ver llegado el dia de poder dar un público testimonio de su adhesion y de su fe á tan tierno misterio, lo que se hubiera ya verificado al haber podido solemnizarlo con música y con un competente número de sacerdotes. Con este motivo hemos tenido que aplazarlo para el 8 de julio próximo, de cuya celebracion dare á Vds. exacta cuenta.

Sin embargo de hallarnos próximos al estío, apenas podemos decir nosotros haber entrado en la primavera. Frio en extremo este clima nada hemos podido pronosticar á Vds. con respecto á los sembrados por haberse mantenido hasta ahora en un estado casi estacionario; pero hace ya algunos dias que, mejorado el tiempo va creciendo de un modo admirable, y á no ocurrir novedad no dudo que habrá una regular cosecha.

En cuanto á la salud es inmejorable, pues hace meses que ni un solo enfermo de cuidado ha habido en esta.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el comandante graduado capitán del tercer batallón de Asturias, D. Miguel Massanet.

Parada, hospital y provisiones, Union. El teniente coronel-sargento mayor—Benito de Amores.

Boletín religioso

Santo de mañana.

LA SANTISIMA TRINIDAD Y SAN ISAAC, MONJE.

San Isaac, era español, y por la fe de Cristo fué decapitado en Cordoba el año 851, con otros santos mártires. Algunos de ellos pertenecian á su linaje.

CULTOS.

SAGRADAS FUNCIONES

con motivo de la definición dogmática del misterio

DE LA CONCEPCION INMACULADA.

EN LA CONCEPCION.

A las nueve se cantará nona con música; á las nueve y media la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Lorenzo Pons Pro, observante. Por la tarde á las cinco cantará la música el nuevo oratorio de la Purísima, Salve y gozos. Seguidamente un coro de niños cantará la Benedicta de san Agustín con órgano y música, concluyendo la funcion con el *Te-Deum*.

EN SAN NICOLAS.

Dia 5 á las siete y media comunión general; á las nueve y media tertia y sesta por la comunidad, nona alternando con la música, y misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Miguel Coll Pro. A las cuatro y media de la tarde solemnes maitines de la INMACULADA CONCEPCION; acto continuo el Rosario mallorquin, Salve y gozos de la Purísima por la música.

EN LA IGLESIA DEL SANTO HOSPITAL.

El dia 3 á las nueve y media de la mañana se cantarán las horas canónicas por la Comunidad y la misa mayor á toda orquesta, siendo el orador D. Gonzalo Arnao Pro. Por la tarde, concluido el quincenario de la divina Sangre, se cantarán maitines, despues la música el Oratorio de la INMACULADA CONCEPCION DE MARÍA, concluyéndose con la letanía Lauretana.

MAÑANA DOMINGO

En San Miguel tendrá lugar la fiesta de la Sma. Trinidad con misa cantada, en la que predicará el Pro. D. Félix Pons. Por la tarde á las cinco la música cantará el sagrado Trisagio.

En la iglesia de la Vileta se celebra tambien fiesta á la Sma. Trinidad; á las siete habrá comunión general; á las nueve y media se espone el Smo. Sacramento, y luego se cantará nona y la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. Francisco Campins. A las cua-

tro de la tarde, espuesto tambien S. D. M., se cantarán vísperas y despues habrá un rato de oracion, el sagrado Trisagio y la reserva.

En la iglesia de San Francisco de Asis se celebra la fiesta del Mes de las flores consagrado á la inmaculada Virgen María; á las siete de la mañana habrá comunión general, á las diez se cantará nona y en seguida la misa mayor con sermón que dirá D. Pedro Ramon Vaurell presbítero franciscano. A las cuatro y media de la tarde se cantará con el órgano la corona de la Virgen, un rato de oracion mental y los gozos de la Concepcion. En ambas funciones estará espuesto el Smo. Sacramento.

En el oratorio del Temple se celebra la fiesta del Sto. Cristo; á las nueve se cantará nona y la misa mayor con música y sermón que pronunciará el Pro. D. Vicente Terrasa. A las seis de la tarde habrá un rato de meditacion, acto continuo el Trisagio, concluyéndose con un solemne *Te-Deum*.

En Montesion á las cuatro y media de la tarde empezará la piadosa devocion de los domingos de S. Luis.

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 1º de junio.

De orden del Excmo. Sr. Capitan general de estas islas la guardia de prevención del regimiento infantería de la Union núm. 28, situado en el cuartel de la Lonja, queda desde hoy constituida en principal; montándola un capitán y quedando encargado de la del Muelle un subterno.

Lo que se hace saber en la de este dia para conocimiento de los cuerpos de esta guarnicion y demas personas á quien corresponda.—El coronel gobernador accidental—Ulloa.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Sanidad.—Las enfermedades que mas se han observado en la provincia durante el mes de mayo anterior son las siguientes:

Calenturas catarrales, intermitentes, gástricas y gastro-catarrales; pulmonías, apoplejías, pleuresías; varios casos de sarampion, ericípela y augina; afecciones nerviosas; reumatismos, y algunos cólicos nerviosos, biliosos y verminosos.

Todas han sido de un carácter benigno exceptuando algunos casos de pulmonía grave.

Los casos de sarampion y de cólicos han sido en la 2ª quincena de dicho mes mas raros que en la primera, al paso que los de pulmonía han aumentado.

Asi el barómetro como el termómetro han continuado marcando variaciones frecuentes de un modo impropio de la estacion.

Lo que se inserta en el Boletín oficial y demas periódicos para noticia del público. Palma 1º de junio de 1855.—José Miguel Trias.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Jayque San Sebastian, su patron D. José Garrau, de Barcelona, con varios géneros.

Laud Providencia, su patron Andrés Melis, de Valencia y Cullera, con arroz y otros.

Laud San Ramon, su patron Ramon Alemany, de Collera, con arroz y otros.

Laud Rosario, su patron D. Antonio Bosch, de Andraitx, con trigo.

Palma 31 de mayo de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el domingo 5 de junio próximo á las once de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor correo el Mallorquin, al mando del capitán D. Gabriel Medinas; admite carga y pasajeros para dicho punto: Palma 30 de mayo de 1855.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

Hallazgo.

Se han encontrado unas llavecitas de reloj; en esta imprenta informarán del que las tiene en su poder.

Rectificacion.—El penúltimo número del sorteo de la lotería nacional, inserto en el *Diario* de ayer, que salió premiado con 40 pesos fuertes, debe ser 26,625 y no 26,625 como equivocadamente pusimos.